

Texto escolar

Comunicación

1



La ciudadana y el ciudadano que queremos



Curriculum
Nacional

Texto escolar

Comunicación

Primaria Multigrado Monolingüe

1





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

COMUNICACIÓN 1

TEXTO ESCOLAR - PRIMARIA MULTIGRADO MONOLINGÜE

© Ministerio de Educación
Calle Del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: 615-5800
www.gob.pe/minedu

Autor

María Elena Sosa Oliveros, Betty Faviola Cartagena Ulfe

Revisión pedagógica

Slavka María Serkovic Gómez, Miriam Yris Pareja Fernández

Diseño y diagramación

Romy Kanashiro Nakahodo, Raquel del Carmen Villegas Espinoza

Ilustración

Kathia Mercedes Kisić Via

Corrección de estilo

María Lisette Sanabria Salazar

Primera edición: 2023

Tiraje: 91,368 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2023-10910.

Se terminó de imprimir en diciembre de 2023, en los talleres gráficos de Quad/Graphics Perú S.R.L.,
sito en Av. Los frutales 344 Urb. Los Artesanos, Ate, Lima-Perú. RUC N.º 20371828851.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin
permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



El logotipo PEFC en nuestros productos garantiza
que nuestros productos proceden de bosques
gestionados de forma sostenible, reciclados y
fuentes controladas. Cada compra de un producto
con la etiqueta PEFC marca la diferencia para los
bosques y las comunidades forestales del planeta.
www.pefc.es

El lenguaje del texto emplea términos masculinos de carácter colectivo o genérico para referirse
a mujeres y varones, de acuerdo con lo establecido por la Real Academia de la Lengua Española.

Presentación

Estimado estudiante:

Soy tu texto de Comunicación y he sido preparado para ti con mucho cariño y dedicación con el fin de que continúes avanzando en tu aprendizaje.

Mi propósito es brindarte la oportunidad de aprender a comunicarte a través de lecturas relacionadas con las actividades socioproductivas de las comunidades de diversos departamentos del Perú.

Tengo una ficha inicial que te recordará lo que ya has aprendido y siete fichas nuevas para que las desarrolles de manera individual, en pares o en grupo clase con el acompañamiento de tu docente.

En estas fichas leerás textos diversos sobre situaciones que te propondrán retos variados, como responder preguntas, opinar, incrementar tu vocabulario, activar tu creatividad y, sobre todo, disfrutar de la lectura y desarrollar tu escritura y comunicación oral.

Me siento muy feliz porque tienes la opción de divertirte y aprender, mediante mis páginas, sobre el mundo de la lectura.



Índice

Ficha inicial: Recordamos lo aprendido 5



Mi primer día en la institución educativa 5

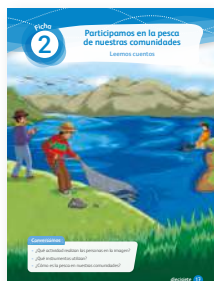
Ficha 1: Conocemos la ganadería de nuestros pueblos 9



Leemos tarjetas de invitación

La familia Apaza son ganaderos 10
 Los invitamos a nuestro festival de talentos 12
 Los invitamos a la feria ganadera de Puno 14
 Demuestro lo aprendido 16

Ficha 2: Participamos en la pesca de nuestras comunidades 17



Leemos cuentos

Una visita a la laguna 18
 El regalo más generoso 20
 El pequeño pez de Marcapomacocha 22
 Demuestro lo aprendido 24

Ficha 3: Vivimos el arte y la creatividad de nuestros pueblos 25



Leemos textos instructivos

El arte de Madre de Dios 26
 Abanico artesanal 28
 Una cesta artesanal 30
 Demuestro lo aprendido 32

Ficha 4: Conocemos las industrias de nuestro país 33



Leemos noticias

El trabajo de mamá 34
 Empresarios del Huallaga decididos por el cultivo del ají habanero 36
 El accidente de Diana 38
 Demuestro lo aprendido 40

Ficha 5: Participamos en las ferias de nuestras comunidades 41



Leemos entrevistas

Entrevista en la feria de Tacna 42
 Lino: zapatos para todos 44
 Una cocinera reconocida 46
 Demuestro lo aprendido 48

Ficha 6: Cuidamos el lugar donde vivimos 49



Leemos cartas

Escribiendo cartas 50
 Una carta para la tía Ana 52
 Recibiendo cartas 54
 Demuestro lo aprendido 56

Ficha 7: Viajamos por nuestro país 57



Leemos descripciones

La plaza de Cusco 58
 Templo del Sol 60
 Ollaytantambo: el mirador de los incas 62
 Demuestro lo aprendido 63

1 Observa la imagen.

Mi primer día en la institución educativa



2 Responde.



- a. ¿Quiénes están en la imagen? ¿Qué hacen?
- b. ¿Sobre qué estarán conversando la maestra Rosa y los estudiantes? ¿Qué dirán?

- 3 **Escucha** la canción que lee tu docente y **repítela**.

Caminando por el campo (canción)

Caminando por el campo,
un conejo me encontré,
como no tenía nombre,
Marcelo lo llamé.

—¡Oh!, Marcelo,
el conejo eres tú.
Si escoges otro nombre,
¿qué nombre dices, tú?

—Alicia.

—¡Oh!, Alicia,
la coneja eres tú.
Si escoges otro nombre,
¿qué nombre escoges, tú?



- 4 **Responde**.

- a. ¿Qué dice la canción?
- b. Según el texto, ¿qué sucede con el nombre del conejo?

- 5 **Conversa** con tu docente.

- a. ¿Qué nombres se mencionan en la canción?
- b. ¿Cuál es tu nombre?
- c. ¿Por qué es importante tener un nombre?

6 Lee y canta (tono de la canción *Tengo una muñeca*).



Todos tienen un nombre.

Yo me llamo **Camila**.

Mi hermanito es **Carlos**.

A la institución educativa vamos juntos.

¿Cuál es tu nombre?

Lo quiero conocer,
dilo bien y fuerte.

Lo quiero yo saber.



7 Responde.

- a. ¿De qué se habla en la canción?
- b. ¿Dónde van los hermanos?
- c. ¿Qué quiere conocer la niña de la canción?

8 Imagina el camino que siguen Camila y Carlos para ir a la institución educativa. **Dibújalo** en tu cuaderno.



- 9 **Observa** las letras que forman este nombre. Luego, **lee** el nombre.



- 10 **Conversa** con un compañero y **respondan**.

- a. ¿Cuál es el nombre escrito?
- b. ¿Qué otros nombres empiezan como Camila?
- c. ¿Qué dirá si al nombre le quito Ca?
- d. ¿Cómo suena Camila sin *mi*?



- 11 **Observa** estos carteles y **responde**.

¿En cuál de los carteles dice Carlos?



CRLOS

CRALOS

CARLOS

Ahora...

Forma tu nombre con las letras móviles y **escribelo** en tu cuaderno. Luego, **lee** los nombres de tus compañeros.

Conocemos la ganadería de nuestros pueblos

Leemos tarjetas de invitación



Conversamos

- ¿Qué observas en la imagen?
- ¿Qué están haciendo las personas de la imagen?
- ¿Realizan esta actividad en tu comunidad?

Aprendemos sobre la ganadería

1 **Observa** la imagen del diálogo y **responde** estas preguntas.

- a. ¿Quiénes son las personas de la imagen y qué está ocurriendo?
- b. ¿Qué entrega el señor a la mamá?



2 **Leemos** o **escuchamos** el texto y el diálogo de la situación.

La familia Apaza son ganaderos

María y su familia viven en Puno y se dedican a pastorear llamas. Mientras llevan a su rebaño al cobertizo, un vecino le entrega una tarjeta a la mamá de María.



¿A qué vendrá nuestro vecino?

Señora, le traigo esta tarjeta de invitación.

Debe ser la invitación a la feria ganadera.

Familia Apaza

3 **Responde.**

- a. ¿Dónde viven María y su familia?
- b. ¿A qué se dedican?
- c. ¿Qué le entregaron a la mamá de María?
- d. ¿Qué dirá en la tarjeta de invitación?

4 **Identifica** estas palabras en la situación. **Fórmalas** con tus **letras móviles** y **cópialas** en tu cuaderno.

Puno

Apaza

María

mamá

5 **Lee y escribe** en tu cuaderno.

- Piensa qué respuesta le daría la mamá a su hija. Díctasela a un compañero.



Ahora...

Forma, con tus **letras móviles**, el apellido de la familia de María que está en la tarjeta. Luego, **lee** lo que han formado tus compañeros.

Leemos una tarjeta de invitación

1 Lee o escucha y responde estas preguntas.

- a. ¿Qué vamos a leer?
- b. ¿Cuál es el propósito de una tarjeta de invitación?



2 Leemos o escuchamos lo que está escrito en esta tarjeta de invitación.

Familia Quispe Mamani:



Los invitamos a nuestro festival de talentos

Fecha: 12 de junio

Hora: Durante la jornada escolar

Lugar: Nuestra institución educativa

Los estudiantes de la institución educativa multigrado

3 Responde.

- a. ¿A quién están invitando en la tarjeta?
- b. ¿Quiénes están invitando al festival de talentos?
- c. ¿En qué horario será el festival?
- d. ¿Qué pasaría si faltara el dato de la fecha?

4 Identifica estas palabras en la tarjeta de invitación. **Fórmalas** con tus **letras móviles** y **cópialas** en tu cuaderno.

Hora

feria

Fecha

junio

Lugar

talentos

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- Piensa en oraciones con las palabras anteriores. Pide a un compañero de un grado superior que te ayude a escribirlas en tu cuaderno.

Ahora...

Forma, con **letras móviles**, un título para una tarjeta de invitación que quieras hacer y **escríbelo** en tu cuaderno. Luego, **lee** los que han formado tus compañeros.

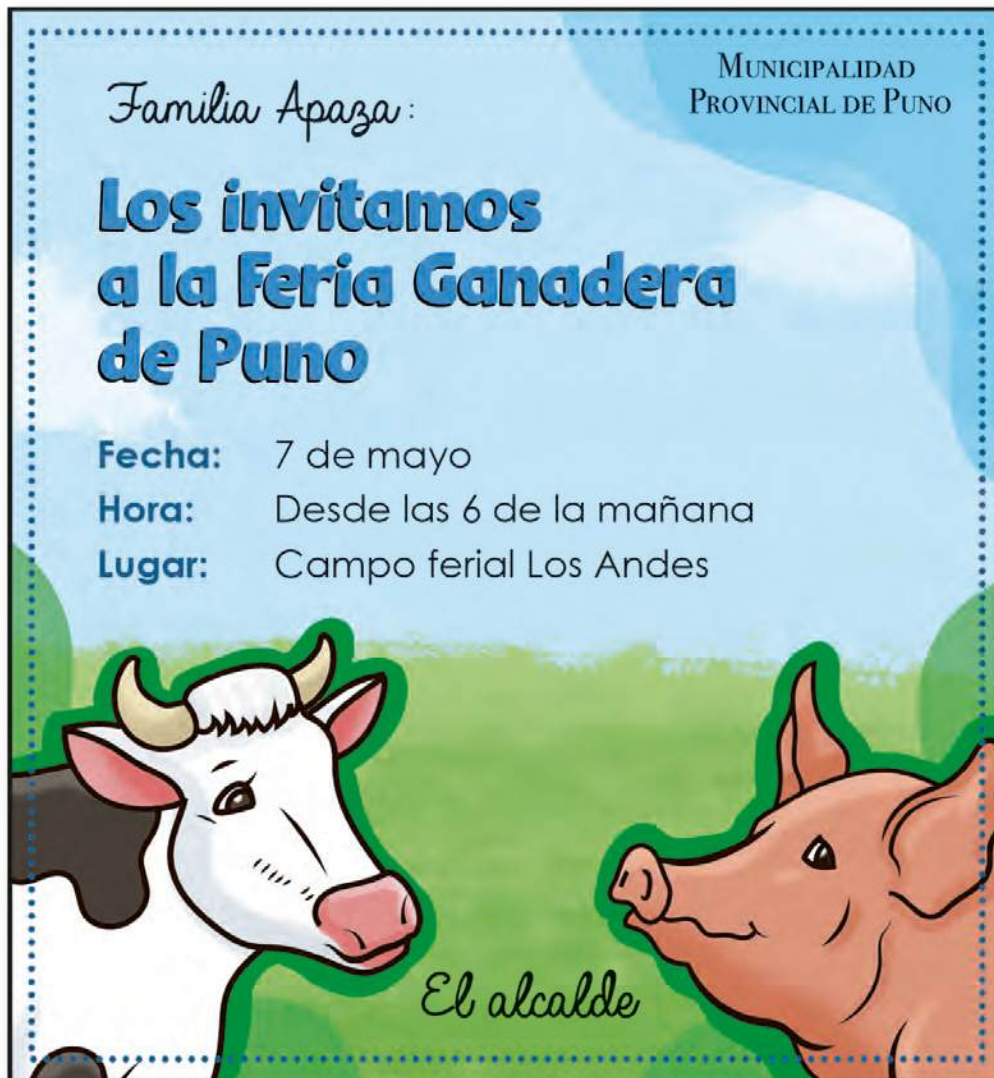
Seguimos leyendo tarjetas de invitación

1 **Observa** la tarjeta de invitación y **responde**.

- a. ¿A qué animales invita a conocer la tarjeta de invitación?
- b. ¿Creen que, si se envía una tarjeta de invitación, más personas irían a la feria? ¿Por qué?



2 **Leemos** o **escuchamos** lo que dice en la tarjeta de invitación.



3 Responde.

- a. ¿En qué actividad se participa con la tarjeta de invitación que has leído?
- b. ¿Qué institución la va a realizar y quién realiza la invitación?
- c. ¿Cuándo, dónde y desde qué hora se va a realizar esta feria?
- d. ¿Han asistido, alguna vez, a una feria ganadera? Compartan su experiencia.

4 Identifica las siguientes palabras en la tarjeta de invitación, y **menciónalas**.

ganadera

mayo

campo

Andes

invitamos

feria

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- Piensa en una oración con las palabras anteriores. Pide a un compañero de un grado superior que te ayude a escribirla.

Ahora...

Lee el título de la tarjeta de la invitación y **fórmalo** con tus letras móviles. Luego, **compáralo** con el de tus compañeros.

Demuestro lo aprendido

- 1 **Observa** las dos tarjetas de invitación y **señala**, en cada una de ellas, las siguientes palabras:

Fecha

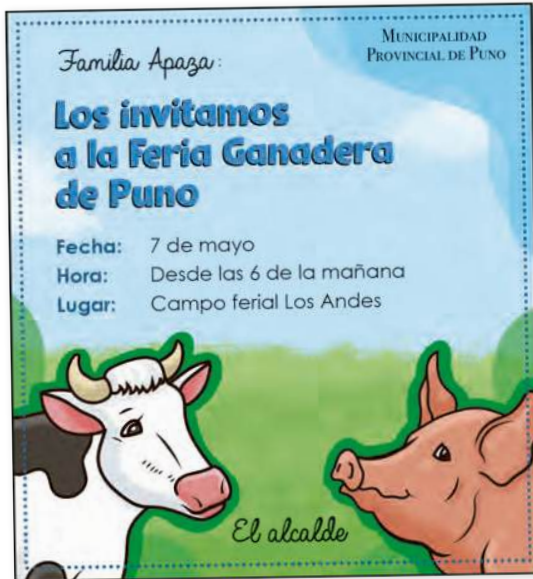
Hora

Lugar

mayo

junio

escuela



- 2 **Responde. Pide** a un compañero que te lea las preguntas si aún no puedes hacerlo tú.

¿Qué texto has leído?

¿Para qué se envía una tarjeta de invitación?

Una tarjeta de invitación.

Un cartel de invitación.

Para comprar algo.

Para asistir a una actividad.

- 3 **Ordena** estas palabras según los números y **cópialas** en tu cuaderno. Luego, **lee** o **pide** que te lean lo que formaste.

5 tarjeta

4 una

7 invitación

3 leer

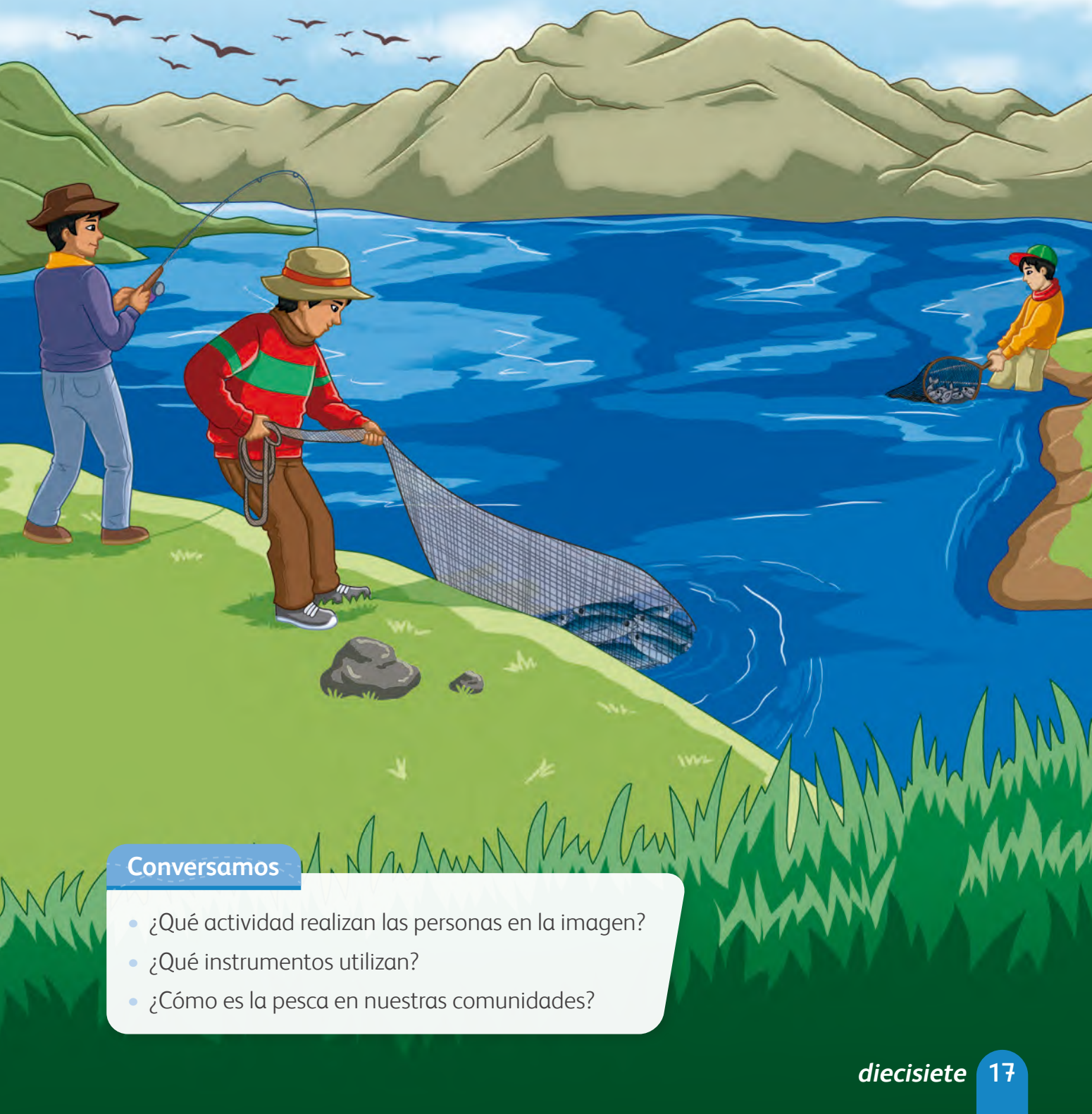
1 Ya

6 de

2 se

Participamos en la pesca de nuestras comunidades

Leemos cuentos



Conversamos

- ¿Qué actividad realizan las personas en la imagen?
- ¿Qué instrumentos utilizan?
- ¿Cómo es la pesca en nuestras comunidades?

Aprendemos sobre la pesca

1 **Observa** la imagen del diálogo y **responde** estas preguntas.

- a. ¿Qué situación se observa en la imagen?
- b. ¿Sobre qué estarán hablando el papá con sus hijos?



2 **Leemos** o **escuchamos** el texto y el diálogo de la situación.

Una visita a la laguna

Irma y Josué van a ver a su papá que está pescando en la laguna de Marcapomacocha, en Junín.



3 **Responde.**

- a. ¿Para qué fueron a la laguna Irma y Josué?
- b. ¿Qué pescó su papá?
- c. ¿Qué crees que hubiera pasado si el papá no pescaba nada?
- d. ¿Qué es lo que le pide el niño? ¿Por qué lo hará?

4 **Identifica** estas palabras en el diálogo. **Fórmalas** con **letras móviles** y **cópialas** en tu cuaderno.

papá

buena

cuento

pesca

trucha

noche

5 **Lee y escribe** en tu cuaderno. **Pide** a un compañero de un grado superior que te ayude a escribir tus respuestas.

- a. ¿Qué quiso decir Irma con la pregunta “qué tal la pesca”?



Papá, ¿qué tal la pesca?

- b. ¿Crees que el papá de Josué le contará el cuento? ¿Por qué?



¿Nos contarás un cuento esta noche?

Ahora...

Forma, con **letras móviles**, los nombres de la niña y el niño del texto. Luego, **compáralos** con los que formaron tus compañeros.

Leemos un cuento

1 **Observa** la imagen del cuento y **responde** estas preguntas.

- a. ¿Sobre qué animal crees que se hablará en el cuento?
- b. ¿Para qué leeremos o escucharemos este cuento?



2 **Leemos** o **escuchamos** el cuento.

El regalo más generoso

Una vez, hace mucho tiempo, llegó a la laguna de Huallacocha, que queda en el distrito de Yauli, una anciana **vestida de harapos**. Ella tenía frío y hambre, y se sentó a la orilla de la laguna.

Más tarde, los pobladores la vieron y se acercaron a ayudarla.

—Tenga esta manta; abríguese —dijo una jovencita.

—Tome esta sopa caliente —dijo un señor.

—Descanse en mi casa —dijo el alcalde.

Al día siguiente, la anciana se acercó a la laguna, sacó un bastón de oro, lo metió en el agua y dijo con voz poderosa:

—Desde ahora, esta laguna estará llena de truchas que podrán comer. Es su recompensa por ser generosos.

Al final, los pobladores se alegraron porque, desde entonces, pudieron pescar grandes cantidades de truchas, y nunca más sintieron hambre.



3 Responde.

- a. ¿Cuál fue el regalo generoso que recibieron los pobladores de Yauli?
- b. ¿Por qué la anciana les hizo ese regalo a los pobladores?
- c. ¿Qué significa “generoso”? Pongan ejemplos.
- d. En el inicio del cuento dice: “Una anciana vestida de harapos”. ¿Qué significará *harapos*?

4 Identifica estas palabras en el cuento. **Fórmalas** con **letras móviles** y **cópialas** en tu cuaderno.

regalo

pobladores

casa

laguna

sopa

orilla

manta

generosos

5 Piensa y escribe en tu cuaderno.

- Crea un final diferente al cuento que has leído. Por ejemplo, si los pobladores no ayudaban a la anciana. Pide a un compañero de un grado superior que te ayude a escribirlo.

Ahora...

Forma, con **letras móviles**, el título del texto y **escríbelo** en tu cuaderno.

Seguimos leyendo cuentos

1 **Observa** las imágenes del cuento y **responde** estas preguntas.

- a. ¿Qué personajes intervendrán en el cuento que vamos a leer o escuchar?
- b. ¿Qué te imaginas cuando ves a un pez conversando con una rana?



2 **Leemos** o **escuchamos** el cuento.

El pequeño pez de Marcapomacocha

Había una vez, en una laguna de Junín, un pez con escamas doradas y brillantes llamado Dorado. Cuando lo llamaban para jugar, siempre decía:
—Tengo que cuidar mis hermosas escamas doradas.
¡No puedo jugar con ustedes!



Cierto día, un pequeño pez llamado Carachi se acercó a Dorado y le dijo:
—Amigo, ¿me regalas una de tus escamas doradas?

—¡De ninguna manera! Estas escamas hacen que me vea hermoso y brille como el sol —le contestó el pez. Y orgulloso se fue nadando.

Carachi se ocultó entre unas piedras cerca de la orilla y se puso a llorar. De pronto, las aguas se empezaron a agitar, y una rana gigante apareció y le preguntó:
—¿Por qué lloras, Carachi?

—Es que pedí a Dorado que me regale una de sus escamas doradas para verme guapo y no ha querido —dijo triste.

—Regresa con tus amigos y sé bueno —le dijo la rana.

Carachi regresó al fondo del lago y, en el camino, ayudó a doña Trucha a salir del anzuelo de un pescador, a Libélula a desenredarse de un alga... y, así, fue ayudando a todos los que necesitaban algo.

Finalmente, cuando sus amigos lo vieron, dijeron alegres:
—¡Carachi, cuántas escamas plateadas cubren tu cuerpo! Te ves muy hermoso.

—No se trata de ser hermoso, sino de tener amigos como ustedes —dijo feliz Carachi al ver su reflejo plateado.

En la orilla del lago, la rana pensó que debía tener una conversación muy seria con Dorado.



3 Responde.

- a. ¿Cómo era el pez Dorado?
- b. ¿Por qué Carachi quería una de las escamas del pez Dorado?
- c. ¿Cómo actuó Carachi después de hablar con la rana?
- d. ¿Qué crees que le dirá la rana al pez Dorado?



4 Dialoga con tus compañeros y **respondan**.

¿Qué entendemos del siguiente texto extraído del cuento?



No se trata de ser hermoso, sino de tener amigos como ustedes.

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- Busca los nombres de los personajes en el cuento, léelos y escribe algo sobre ellos. Pide a un compañero de un grado superior que te ayude.

Ahora...

Con las **letras móviles**, **forma** los nombres de los personajes del cuento y **escribelos** en tu cuaderno.

1 Lee o escucha el texto:

Los pescadores y su pesca

Como cada madrugada, los pescadores se despidieron de sus familias para ingresar al mar y lanzar sus redes con la esperanza de obtener muchos peces.

Aquel día se esforzaron como nunca; lanzaron sus redes una y otra vez, pero consiguieron muy poco. Regresaron a casa conversando, con el bote casi vacío.

—No tendremos nada para vender hoy —dijo con pesar uno de los pescadores.

De pronto, el más experimentado del grupo dijo con entusiasmo:

—¡Volvamos a tirar las redes! Estoy seguro de que haremos una buena pesca.

Y así fue: al cabo de unos minutos, todos gritaron:

—¡Nuestras redes están repletas de peces!

—¡También hay camarones y cangrejos! —dijo otro pescador.

Al terminar el día, los pescadores llegaron al mercado y vendieron toda la pesca, menos una parte que iban a compartirla con sus familias.



2 Responde.

- ¿Qué tipo de texto has leído? ¿Cómo lo sabes?
- ¿Cuál es el problema que tenían los pescadores?
- En el texto, ¿qué significa “están repletas de peces”?
- ¿Qué hubiera pasado si no tiraban de nuevo las redes al mar?

Vivimos el arte y la creatividad de nuestros pueblos

Leemos textos instructivos



Conversamos

- ¿Qué actividad realizan las personas de la imagen?
- ¿Qué materiales e instrumentos creen que emplean para realizar estas artesanías?
- ¿En tu comunidad realizan algo parecido?

Aprendemos sobre el arte y la creatividad de nuestros pueblos

1 **Observa** la imagen del diálogo y **responde** estas preguntas.

- a. ¿Qué actividad realizan las personas de la imagen?
- b. ¿Se realiza una actividad parecida en tu comunidad? ¿Cuál?



2 **Leemos** o **escuchamos** el texto y el diálogo de la situación.

El arte en Madre de Dios

Ana y Albina visitan, con su familia, la comunidad nativa ese eja, en Madre de Dios. Ellas observan cómo las mujeres tejen los abanicos y cestos en un taller, y miran con atención los coloridos abanicos.

¡Mira qué canastas y abanicos tan lindos!

¿Con qué material los hacen?

Nosotras usamos **tamshi**; es una planta de aquí.



3 Responde.

- a. ¿Qué objetos elaboran las mujeres?
- b. ¿Qué material usan para elaborar los cestos y abanicos?
- c. Según el texto, ¿qué significa *coloridos*?
- d. ¿Qué es el tamshi?

4 Identifica estas palabras en la situación anterior, **fórmalas** con tus **letras móviles** y **cópialas** en tu cuaderno.

canastas

nativa

planta

abanicos

mujeres

comunidad

tejen

taller

5 Lee y **escribe** en tu cuaderno. Pide a un compañero de un grado superior que te ayude a escribir tus respuestas.

- a. ¿Qué objetos han elaborado las mujeres según el texto?
- b. ¿Qué materiales han utilizado para elaborar los productos?

Ahora...

Forma, con **letras móviles**, el nombre de un producto de artesanía que elaboran en tu comunidad y **cópialo** en tu cuaderno. Luego, **lee** lo que tus compañeros formaron.

Leemos un texto instructivo

1 **Observa** el texto que leeremos y **responde** estas preguntas.

- a. ¿De qué tratará el texto?
- b. ¿Con qué propósito leeremos o escucharemos este texto?



2 **Leemos** o **escuchamos** este texto instructivo.

Abanico artesanal

Materiales

- 15 tiras de tamshi de 15 centímetros de largo y 2 centímetros de ancho
- 1 círculo de cartón
- pegamento, agua y trapo



Procedimiento

- 1.º Forma medio círculo con 7 tiras de tamshi.
- 2.º Dobra el círculo de cartón por la mitad y pégalo sobre la unión de las 7 tiras juntando sus extremos para formar el soporte.
- 3.º Pasa una tira por encima y por debajo de cada una de las tiras del soporte para trenzarlas.
- 4.º Trenza las otras tiras de tamshi que faltan y pega los extremos de cada una al terminar.



Recomendación

Para que el abanico artesanal quede más vistoso, tiñe las tiras de tamshi con tintes naturales y combínalas al trenzarlas.

3 Responde.

- a. ¿Cuál es el título del texto que han leído?
- b. ¿Qué materiales utilizan para elaborar el abanico?
- c. ¿Cuáles son las palabras que indican qué hacer?
- d. ¿Qué pasaría si no se siguen las instrucciones que se indican en el texto?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

- a. ¿Qué significa la recomendación que se coloca al final del texto?

Recomendación

Para que el abanico artesanal quede más vistoso, tiñe las tiras de tamshi con tintes naturales y combínalas al trenzarlas.



- b. ¿Qué pasos siguieron para elaborar el abanico? Recuérdenlos utilizando los carteles.

Paso 1

Paso 2

Paso 3

Paso 4

- c. ¿Con qué otros materiales harían ustedes un abanico?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- Vuelve a leer el texto y escribe en tu cuaderno las palabras que nombran los materiales.

Ahora...

Forma, con **letras móviles**, el nombre de una artesanía que te gustaría **elaborar** con tu familia.

Seguimos leyendo textos instructivos

1 **Observa** el texto que leeremos y **responde** estas preguntas.

- a. ¿Qué se elaborará según las imágenes que se observan en el texto?
- b. ¿Qué se indica donde dice “Materiales” y qué se explica en “Procedimiento”?



2 **Leemos** o **escuchamos** este texto instructivo.

Una cesta artesanal

Materiales

- 3 trenzas de mimbre, tamshi o papel
- 1 envase cilíndrico (cono de cartón o lata)
- pegamento
- tijera
- pinturas
- pincel



Procedimiento

- 1.º Corta tiras largas y entrecrúzalas para elaborar las trenzas.
- 2.º Pega una trenza en el borde del envase y continúa pegándola alrededor hasta completar la primera vuelta.
- 3.º Corta lo que sobra de la trenza y termina de pegar.
- 4.º Pega las demás trenzas hasta cubrir todo el envase.
- 5.º Forma dos asas y pégalas en las uniones de las trenzas, una en cada lado del envase.
- 6.º Decora pintando con tu color favorito.



Recomendación

Coloca ganchos de ropa para fijar las asas hasta que el pegamento seque.

3 Responde.

- a. ¿Qué se va a elaborar según el texto?
- b. ¿Qué materiales se necesitan para elaborar esa cesta?
- c. ¿Qué se puede usar en lugar del mimbre?
- d. ¿Qué material no podría faltar para hacer la cesta?
- e. ¿Para qué se lee este tipo de texto?

4 Identifica las siguientes palabras en el texto. Luego, **fórmalas** con tus **letras móviles** y **escríbelas** en tu cuaderno.

trenzas

pegamento

pincel

cono

mimbre

papel

tijeras

asas

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- Piensa en una oración con las palabras anteriores. Pide a uno de los compañeros de un grado superior que te ayude a escribirlo.

Ahora...

Lee el título del texto instructivo y **fórmalo** con tus **letras móviles**. Luego, **compáralo** con el de tus compañeros.

Demuestro lo aprendido

1 **Observa** los dos textos y **realiza** lo siguiente:

a. Señala cuál texto te indica cómo hacer una cesta y cuál, un abanico.

Abanico artesanal

Materiales

- 15 tiras de tamshi de 15 centímetros de largo y 2 centímetros de ancho
- 1 círculo de cartón
- pegamento, agua y trapo

Procedimiento

- 1.° Forma medio círculo con 7 tiras de tamshi.
- 2.° Dobla el círculo de cartón por la mitad y pégalo sobre la unión de las 7 tiras juntando sus extremos para formar el soporte.
- 3.° Pasa una tira por encima y por debajo de cada una de las tiras del soporte para trenzarlas.
- 4.° Trenza las otras tiras de tamshi que faltan y pega los extremos de cada una al terminar.

Recomendación

Para que el abanico artesanal quede más vistoso, tiñe las tiras de tamshi con tintes naturales y combínalas al trenzarlas.





Una cesta artesanal

Materiales

- 3 trenzas de mimbre, tamshi o papel
- 1 envase cilíndrico (cono de papel higiénico o lata)
- pegamento
- tijera
- pinturas
- pincel

Procedimiento

- 1.° Corta tiras largas y entrecruzálas para elaborar las trenzas.
- 2.° Pega una trenza en el borde del envase y continúa pegándola alrededor hasta completar la primera vuelta.
- 3.° Corta lo que sobra de la trenza y termina de pegar.
- 4.° Pega las demás trenzas hasta cubrir todo el envase.
- 5.° Forma dos asas y pégalas en las uniones de las trenzas, una en cada lado del envase.
- 6.° Decora pintando con tu color favorito.

Recomendación

Coloca ganchos de ropa para fijar las asas hasta que el pegamento seque.







b. Identifica las siguientes palabras en el texto.

cesta

abanico

mimbre

cartón

agua

lata

tiras

círculo

2 **Señala** las respuestas. Si aún no puedes leer las preguntas, pide que te ayuden.

¿Qué tipo de texto has leído?

Un cuento.

Un texto para seguir instrucciones.

¿Para qué fueron las instrucciones que leíste?

Para preparar una comida.

Para elaborar un abanico y una cesta.

3 **Ordena** estas palabras según el número y **cópialas** en tu cuaderno. Luego, **lee** lo que formaste o pide ayuda.

4 instrucciones

2 se

3 leer

1 Ya

Conocemos las industrias de nuestro país

Leemos noticias



Conversamos

- ¿Qué actividad realizan las personas de la imagen?
- ¿Qué utilizan para elaborarlo?
- ¿En tu comunidad realizan esta actividad?

Aprendemos sobre la industria en nuestra comunidad

1 **Observa** las imágenes del diálogo y **responde** estas preguntas.

- ¿Qué actividad crees que está realizando la persona en la primera imagen?
- Según el título, ¿sobre qué leerás?



2 **Leemos o escuchamos** el texto y el diálogo de la situación.

El trabajo de mamá

La mamá de Diana y Limber trabaja en una cooperativa de Lamas, en San Martín, donde cosechan y envasan palmito para exportarlo. Esta fábrica sale en una noticia del periódico.

Al salir del trabajo, ella compra un periódico y lo lleva a su casa para mostrárselo a sus hijos...



3 **Responde.**

- a. ¿Qué cosechan y envasan en el trabajo de la mamá?
- b. ¿Qué dice la noticia del periódico?
- c. ¿Qué significa “exportaremos más palmito” según el texto?
- d. ¿Qué más crees que puede decir la noticia?

4 **Identifica** las siguientes palabras en el texto, **fórmalas** con tus **letras móviles** y **cópialas** en tu cuaderno.

palmito

cosechan

envasas

noticia

Diana

Limbert

Lamas

San Martín

5 **Lee** y **escribe** tus respuestas con ayuda de tu familia. Hazlo en tu cuaderno.

- a. ¿De qué forma se puede comer palmito?
- b. ¿Qué productos se elaboran en tu comunidad?

Ahora...

Forma, con **letras móviles**, el nombre del producto que cosechan y envasan en la cooperativa de Lamas, según el texto.

Leemos una noticia

1 **Observa** el texto que leeremos y **responde** estas preguntas.

- a. ¿Sobre qué tratará el texto que vamos a leer?
- b. ¿Sabes lo que es una noticia?



2 **Leemos** o **escuchamos** esta noticia.

LA NOTICIA

ESCRITO Y DIGITAL

Huallaga, 3 de julio de 2024

Empresarios de Huallaga decididos por el cultivo de ají habanero

Inicialmente cosecharán ciento cincuenta mil kilogramos.

El 3 de setiembre, el Perú celebra el Día Nacional de los Ajíes para promover el comercio de este producto.

Los productores de Picota, Huallaga y El Dorado están sembrando ají habanero para después venderlo fresco a los negocios de comida del Perú y el mundo.



Cosecha de ají habanero.

Además, en el departamento de San Martín se ha instalado una planta de molienda de ají para procesarlo y combinarlo con salmuera, ya que de esta manera mantiene su calidad y se puede exportar.

3 Responde.

- a. ¿Cuál es el título del texto que has leído?
- b. ¿Qué están haciendo los productores de Picota?
- c. ¿Qué hacen con el ají que cosechan?
- d. ¿Cómo se mantiene la calidad del ají?
- e. ¿Qué tipo de texto has leído? ¿Para qué será útil?

4 Identifica las siguientes palabras en el texto, **fórmalas** con tus **letras móviles** y **cópialas** en tu cuaderno.

ají

Huallaga

cultivo

Picota

comercio

producto

Perú

El Dorado

5 Lee y responde en tu cuaderno.

¿Por qué se celebra el
Día Nacional del Ají?

¿Por qué personas de otras
partes del Perú y del mundo
comprarán el ají habanero?

Ahora...

Forma, con **letras móviles**, diez palabras del texto y **escribelas** en tu cuaderno. Luego, **lee** las que formaron tus compañeros.

Seguimos leyendo noticias

1 **Observa** la imagen del texto que leeremos y **responde** estas preguntas.

- a. ¿Qué noticia será la que vamos a leer según el título del texto?
- b. ¿Qué creen que le sucedió a Diana, si la ves con el brazo enyesado?



2 **Leemos** o **escuchamos** el texto y el diálogo de la situación.

El accidente de Diana

Desde hace unos días, Diana no ha asistido a la escuela. A sus amigos les llegó la noticia que había sufrido un accidente y, por esta razón, van a visitarla para saber cómo está.

Diana, escuchamos la noticia que habías sufrido un accidente.

Sí, así fue... Fui a llevarle unos frascos de palmito al señor Nílver y me caí...

Nos contaron que se rompieron todos los frascos. ¡Qué pena!



3 Responde.

- a. ¿Qué le sucedió a Diana?
- b. ¿Cómo crees que se enteraron de la noticia los amigos de Diana?
- c. ¿Las noticias cuentan hechos reales o imaginarios?
- d. ¿Crees que es importante conocer las noticias? ¿Por qué?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

a. ¿Qué preguntas hacen los amigos de Diana?

b. ¿Alguna vez les ha ocurrido algo parecido?

c. ¿Qué noticia han escuchado en su escuela o comunidad?

5 Lee y escribe en tu cuaderno.

- Vuelve a leer el texto y escribe las palabras nuevas que encuentres.

Ahora...

Forma, con **letras móviles**, las palabras nuevas que encontraste. Luego, **escribelas** en tu cuaderno.



Palabras nuevas

tropezar. Chocar los pies contra un obstáculo al ir caminando, lo cual puede producir una caída.

noticia personal. Es una noticia que interesa solo a las personas cercanas a quien le ocurrió el hecho.

Demuestro lo aprendido

1 Lee el siguiente texto:

LA NOTICIA

ESCRITO Y DIGITAL

Lamas, 24 de agosto de 2024

Gobierno regional

San Martín aumenta sus exportaciones de palmito en conserva

Los países que compran más palmito son Chile y Holanda.

Los encargados de la cooperativa que produce conservas de palmito en el departamento de San Martín informaron que este año han logrado aumentar sus **exportaciones** de palmito en sus dos presentaciones: en lata y en envase de vidrio.

También indicaron que el palmito se vende principalmente a Chile y a los Países Bajos (Holanda).

Esto es posible gracias a que la cooperativa siempre está buscando mejorar los procesos de producción, a la vez que promueve el cuidado del bosque.

El palmito es rico en minerales que fortalecen los huesos; además, gracias a que contiene vitamina B6, ayuda a combatir la anemia.



Palmitos del departamento de San Martín para el mundo.

2 Responde.

- ¿Cuál es el título de la noticia?
- ¿Qué países compran más palmito?
- ¿Cuáles son las formas de envase que se utiliza para el palmito?
- ¿Qué pasa si comes palmito? ¿Por qué?

3 Escribe en tu cuaderno.



¿Qué producto producen en tu comunidad que puedes compartir a través de una noticia?

Participamos en las ferias de nuestras comunidades

Leemos entrevistas



Conversamos

- ¿En qué lugar se encuentran las personas de la imagen?
- ¿Qué productos se ofrecen en esta feria?
- ¿Hay alguna feria parecida a esta en tu comunidad? Coméntalo.

Aprendemos sobre las ferias en las comunidades

1 **Observa** las imágenes del diálogo y **responde** estas preguntas.

- a. ¿Qué observas en la imagen?
- b. ¿De qué se tratará el texto que leerás?



2 **Leemos** o **escuchamos** el texto.

Entrevista en la feria de Tacna

Guido, en compañía de su mamá, observa que un periodista de una radio está entrevistando a su papá, que tiene un puesto en la feria comercial de Tacna.



3 **Responde.**

- a. ¿Qué sucede con la familia de Guido?
- b. ¿Qué vende el papá de Guido en la feria?
- c. Según el texto, ¿qué significa *entrevistando*?
- d. ¿Qué será una feria comercial?

4 **Identifica** en el texto las siguientes palabras, **fórmalas** con tus **letras móviles** y **escríbelas** en tu cuaderno.

radio

entrevista

Guido

puesto

colonias

vende

cinco

lociones

5 **Responde** y **escribe** en tu cuaderno.

- ¿Qué preguntas le harías al papá de Guido si tú lo entrevistas?

Ahora...

Forma, con **letras móviles**, diez palabras que están en el texto y **escríbelas** en tu cuaderno. Luego, **lee** las que han formado tus compañeros.

Leemos un texto de entrevista

1 **Observa** el texto que leeremos y **responde** estas preguntas.

- a. ¿Qué dice el título?
- b. ¿De qué tratará el texto?



2 **Leemos** o **escuchamos** el texto.

Lino: zapatos para todos

Nombre de la entrevistadora: Elvira Vásquez (E)

Nombre del entrevistado: Lino Acosta (L)



Lino es mi abuelo. Él es comerciante en una feria, aquí en Tacna. Gracias a su trabajo, sacó adelante a su familia; por eso, es el ejemplo que quiero seguir.

E. Buenas tardes, señor Lino. ¿Qué está haciendo, usted?

L. Aquí, abriendo mi puesto de zapatos.

E. ¿Y a qué hora acostumbra abrir su puesto?

L. La feria abre a las 10 de la mañana, pero yo llego a las 7 en punto para limpiar mi puesto y ver que haya zapatos de varios modelos y tallas.

E. ¿Desde cuándo trabaja en esta feria comercial?

L. Desde que se inauguró, hace más de 42 años. Al comienzo solo vendía calzado para hombres, pero ahora he ampliado mi negocio y vendo zapatos para damas, niñas y niños, y también zapatillas.

E. Muchas gracias por el tiempo que me ha dado para esta entrevista. Siga ofreciendo calzado de calidad a todos.

3 **Responde.**

- a. ¿A quién realizan la entrevista?
- b. ¿Quién realiza la entrevista?
- c. ¿A qué se dedica el entrevistado?
- d. ¿Desde cuándo se dedica a ese negocio?
- e. ¿Por qué es importante una entrevista?

4 **Identifica** las siguientes palabras en el texto, **fórmalas** con tus **letras móviles** y **escribelas** en tu cuaderno.

zapatos

niños

calzado

abuelo

damas

ejemplo

limpiar

5 **Lee y escribe** en tu cuaderno.

- a. ¿Qué otras preguntas le harías al abuelo de Lino?
- b. ¿A qué persona te gustaría entrevistar en tu comunidad?
- c. ¿Qué crees que debes hacer antes de una entrevista?

Ahora...

Forma, con **letras móviles**, el nombre del título del texto de la entrevista. Luego, **lee** lo que formaron tus compañeros.

Seguimos leyendo entrevistas

1 **Observa** el texto que leeremos y **responde** estas preguntas.

- a. Según el título, ¿a quién se le hará la entrevista?
- b. ¿A qué se dedicará la persona que será entrevistada?



2 **Leemos** o **escuchamos** la entrevista.

Una cocinera reconocida

Nombre del entrevistador: Guido Chambi (G)

Nombre de la entrevistada: Lucía Alfaro (L)



Lucía es mi mamá. Ella nació en Tacna. Tiene un puesto de comida en la feria comercial de la ciudad, a la cual asisten peruanos y extranjeros para probar sus sabrosos platillos.

G. Buenos días, señora Lucía, ¿cómo está, usted?

L. ¡Estupenda! Hoy han venido **comensales** de otros países a probar la cazuela de mi tierra.

G. ¿Desde cuándo cocina?

L. Desde pequeña. Mi mamá me enseñó.

G. ¿Y cómo llegó aquí, a la feria comercial, con sus potajes?

L. Al principio, solo les dejaba la comida a los vendedores. Fueron ellos los que me convencieron de abrir un puesto en la feria.

G. ¿Cuánto tiempo lleva en este negocio?

L. Unos 10 años. Ahora me ayuda mi hija mayor, y me siento muy feliz con mi trabajo.

G. Muchas gracias por su tiempo. Estoy seguro de que muchas personas vendrán a probar su deliciosa comida.

3 Responde.

- a. ¿Qué tipo de texto has leído?
- b. ¿A quién se ha entrevistado?
- c. ¿Por qué estará contenta Lucía?
- d. ¿Crees que la entrevistada hizo bien en poner un puesto en la feria?
- e. ¿Qué es lo que más te ha gustado de la entrevista?

4 Identifica las siguientes palabras en el texto. Luego, **léelas** y **escríbelas** en tu cuaderno.

cocinera

comensales

negocio

comida

pequeña

potajes

Lucía

sabrosos

5 Responde en tu cuaderno.

- ¿Qué otras preguntas te gustaría hacer a la señora Lucía?

Ahora...

Forma con **letras móviles** diez palabras de la entrevista. Luego, **lee** las que formaron tus compañeros.

Demuestro lo aprendido

1 Lee el diálogo.



2 Responde.

- ¿Qué sucede en la imagen?
- ¿Quién es el entrevistador y quién es el entrevistado?
- ¿Por qué Carlos entrevista a Luis?
- ¿Qué otras preguntas se le podría hacer a Luis?
- ¿Creen que a través de una entrevista se puede conocer a las personas?

3 Lee y responde en tu cuaderno.



¿A quién te gustaría entrevistar?
¿Qué le preguntarías?

Cuidamos el lugar donde vivimos

Leemos cartas



Conversamos

- ¿Dónde se encuentran las personas de la imagen?
- ¿Qué están haciendo?
- ¿Por qué se ha colocado el cartel? ¿A quiénes crees que se dirige este mensaje?
- ¿Será importante cuidar las lagunas? ¿Por qué?

Aprendemos a cuidar el lugar donde vivimos

1 Lee y responde.

- ¿Sabes qué es una carta?
- ¿Qué observas en la imagen del texto que vamos a leer?



2 Leemos el texto.

Escribiendo cartas

Antonio está muy contento, pues ha recibido una carta de su tío Lucio. Su tío es **ambientalista**. Él se encuentra en la laguna de Punrún, en Cerro de Pasco, analizando la calidad del agua.



Querido Toñito:

En nuestro Perú, tenemos lagunas que son fuente de agua para las personas y también son el hábitat de muchos animales y plantas; pero, desde hace un tiempo, las personas están contaminándolas, pues arrojan desperdicios en ellas...

3 Responde.

- a. ¿Qué está leyendo Antonio?
- b. ¿De qué se habla en la carta?
- c. ¿Por qué está preocupado su tío Lucio?
- d. ¿Por qué están contaminadas las lagunas?
- e. ¿Qué consejo les puedes dar a las personas que viven cerca de las lagunas?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

a. ¿Para qué se escribió esta carta?

b. ¿Qué más creen que le dirá el tío Lucio a Antonio?

c. ¿A quién recomendarían que lea este texto?, ¿por qué?

d. ¿Comparten la preocupación del señor Lucio?, ¿por qué?

5 Responde y escribe en tu cuaderno.

- a. ¿Qué significa la palabra *hábitat*? Pregúntale a tu docente.
- b. ¿Qué escribirías al final de una carta?

Ahora...

Pide ayuda a tu docente para escribir una carta con el fin de responder al señor Lucio.

Leemos una carta

1 **Observa** el texto que leeremos y **responde** estas preguntas.

- a. ¿A quién está dirigida esta carta?
- b. Si el tema fuese el agua, ¿qué crees que se puede escribir acerca de ello en una carta?



2 **Leemos** o **escuchamos** esta carta.

Carta a la tía Ana

Simón Bolívar, 8 de octubre de 2024

Querida tía Ana:

Hace unos días vi a unas personas que dejaron el caño abierto mientras lavaban los platos. Eso me hizo sentir muy molesta porque he aprendido que el agua es un recurso muy valioso e importante que debemos cuidar. Por eso hoy quiero comentarte por qué no debemos desperdiciarla.

El agua es un recurso necesario para la vida en el planeta: en los lugares donde no hay agua, no crecen plantas, no hay animales y es difícil para las personas vivir allí.

Además, el agua para beber no es abundante. En nuestro planeta hay más agua salada en los mares que agua bebible en las lagunas, por eso hay que cuidarla.

Por estas y otras muchas razones, debemos usarla con moderación, ¿no te parece?

Te quiere.

Aída

3 Responde.

- a. ¿Quién escribió este texto?
- b. ¿Por qué se molestó Aída?
- c. ¿Consideras importante la información que contiene el texto?, ¿por qué?

4 Dialoga con tus compañeros y **respondan**.

a. ¿Están de acuerdo con la opinión de Aída acerca del cuidado del agua?, ¿por qué?

b. ¿Qué significa la expresión: “El agua es un recurso necesario para la vida en el planeta”?

c. ¿Qué efecto tiene la falta de agua en algunos lugares?

d. ¿Cómo aplicarían en su vida diaria la información que obtuvieron?

5 Responde en tu cuaderno.

- a. ¿Qué consejos les darías a tus compañeros para cuidar el agua en la institución educativa y en sus hogares?
- b. ¿Aída está de acuerdo o en desacuerdo sobre el cuidado del agua? Explica.

Ahora...

Escribe una carta a tus compañeros para explicarles la importancia del cuidado del agua. **Revisa** la carta con ayuda de tu docente.

Seguimos leyendo cartas

1 **Observa** el texto que leeremos y **responde** estas preguntas.

- Según la imagen del texto, ¿qué información piensas encontrar en este?
- ¿Por qué vas a leer este texto?
- ¿Por qué están alegres los estudiantes?



2 **Leemos** el texto.

Recibiendo cartas

Los estudiantes de primer grado están emocionados porque ha llegado una carta a la institución educativa que da a conocer al ganador del concurso sobre el cuidado de los ríos.



3 Responde.

- a. ¿Qué llegó a la escuela?
- b. ¿Qué se anuncia en la carta?
- c. ¿Qué tema se trató en el concurso?
- d. ¿Cómo se sienten los estudiantes?, ¿por qué?

4 Dialoga con tus compañeros y **respondan**.

a. ¿Por qué los estudiantes piensan que fueron premiados?

b. ¿Les gustaría participar en un concurso?, ¿por qué?

c. ¿Qué harían si ustedes hubiesen ganado el concurso?

d. ¿Qué ideas habrán expuesto los estudiantes para ganar el premio?

5 Responde en tu cuaderno.

- a. ¿Qué consejos les darías a los estudiantes de tu escuela para evitar la contaminación de los ríos?
- b. ¿Qué significa la palabra *contaminación*?

Ahora...

Escribe una carta de felicitación a los estudiantes de primer grado por haber obtenido el premio. **Pide** ayuda a tu docente o un familiar para corregir tu carta y luego enviarla.

Demuestro lo aprendido

1 Lee la carta.

Cerro de Pasco, 30 de setiembre de 2024

Estimado tío Lucio:

He leído tu carta en la que me cuentas sobre la importancia de las lagunas. Conozco tu interés y preocupación por su cuidado, y estoy de acuerdo contigo. Yo pienso que es nuestro deber evitar que las lagunas sean **contaminadas** por estas razones:

Primero, las personas beben sus aguas, pues este elemento es necesario para la vida.

Segundo, en ellas viven peces y otros animales que se pueden enfermar si el agua está contaminada.

Tercero, las lagunas son el **hábitat** de muchas aves y otros animales que beben sus aguas y se alimentan de los peces que viven en ellas. Si el agua se contamina, estos animales morirán.

Por eso, todos debemos cuidar y proteger las lagunas haciendo campañas de recojo de basura y sensibilizando a la población a través de afiches y carteles para que valore el agua.

Por estas razones, voy a proponer en mi institución educativa hablar de este tema. Te quiere mucho.

Toñito

2 Responde.

- ¿Dónde se encuentra Toñito? ¿Cómo lo sabes?
- ¿Qué razones da Toñito para cuidar el agua?
- ¿Por qué se dice que las lagunas son el hábitat de muchos animales?
- ¿Qué propone Toñito para evitar la contaminación de las lagunas?

3 Escribe en tu cuaderno.

- Escribe una carta a tus amigos para convencerlos de cuidar el ambiente en que vivimos.

Viajamos por nuestro país

Leemos descripciones

La pared fue
construida
con piedras
pulidas.

¡Los andenes
se ven
fantásticos!

Ollantaytambo
se construyó
hace más de
500 años.

¡Me encanta
hacer turismo!

Conversamos

- ¿Dónde se encuentran las personas de la imagen? ¿Por qué estarán visitando ese lugar?
- ¿Por qué una guía acompaña a las personas? ¿En qué lugares necesitamos un guía?
- ¿Conoces un lugar como este?

Aprendemos sobre los lugares turísticos

1 **Observa** la imagen del diálogo y **responde** estas preguntas.

- a. ¿En qué lugar crees que se encuentran las personas de la imagen?
- b. ¿Sobre qué estarán hablando?
- c. ¿Qué lugares como el de la imagen conoces?



2 **Leemos** el texto.

La plaza de Cusco

Julia y Uriel se encuentran con Humberto en la plaza de Cusco.

Los tres conversan sobre la visita guiada que hicieron a Ollantaytambo.



3 Responde.

- a. ¿Cómo describe Uriel los andenes de Ollantaytambo?
- b. ¿Cómo describe Julia las casitas que vio?
- c. ¿Qué están haciendo los niños?
- e. ¿Dónde se encuentran los amigos?
- f. ¿Te gustaría conocer Ollantaytambo?, ¿por qué?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

a. ¿Creen que a los turistas les gustaría conocer Ollantaytambo? ¿Por qué?

c. ¿Qué dirías sobre un lugar que quisieras describir?

b. ¿Describirías cómo es Ollantaytambo para que los turistas se animen a visitarlo? ¿Por qué?

d. ¿A qué se refiere Uriel con lo siguiente: “¡Parecen una gran escalera verde!”?

5 Lee las preguntas y responde en tu cuaderno.

- a. ¿Qué palabras podrías utilizar para describir un lugar? Por ejemplo, grande...
- b. Elabora una lista de nombres de los lugares turísticos que conoces de tu comunidad.

Ahora...

Elige a uno de tus compañeros de clase para que juntos investiguen sobre los lugares turísticos que hay en tu comunidad.

Leemos una descripción

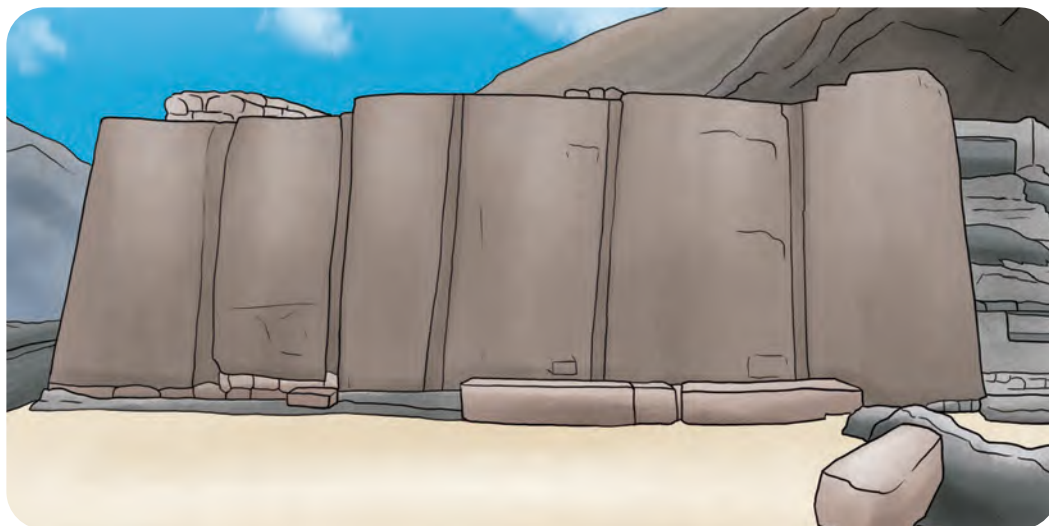
1 **Observa** el texto que leeremos y **responde** estas preguntas.

- a. ¿Con qué propósito vas a leer el texto?
- b. De acuerdo al título, ¿de qué crees que tratará el texto?
- c. ¿Qué sabes sobre el Templo del Sol?



2 **Leemos o escuchamos** el texto.

Templo del Sol



El Templo del Sol era un recinto sagrado que construyeron los incas para rendir homenaje y dar ofrendas al dios Sol.

Este templo se ubica en la parte más alta de la fortaleza de Ollantaytambo.

Allí hay una escalera de piedra tallada que tiene 150 peldaños y lleva directamente al templo, en el cual se observan 6 gigantescos bloques de piedra de forma rectangular, engastados uno en otro.

El bloque más grande mide 4 metros de altura por 2 metros de ancho y pesa varias toneladas.

El Templo del Sol es uno de los lugares más visitados de la fortaleza de Ollantaytambo.

3 Responde.

- a. ¿Para qué construyeron los incas el Templo del Sol?
- b. ¿Dónde está ubicado el Templo del Sol?
- c. ¿Cuántos peldaños se tienen que subir para llegar al Templo del Sol?
- d. ¿Por qué crees que el Templo del Sol es uno de los lugares más visitados de la fortaleza de Ollantaytambo?
- e. ¿Te gustaría conocer el Templo del Sol? ¿Por qué?

4 Dialoga con tus compañeros y respondan.

a. ¿Sobre qué trata la lectura del templo del Sol? **Comparen** con sus ideas iniciales.

b. ¿A quiénes les sería útil la lectura de este texto? ¿Por qué?

c. En la frase “bloques de piedra de forma rectangular, engastados uno en otro”, ¿qué significa la palabra *engastados*?

5 Lee y responde en tu cuaderno.

- a. ¿Cómo crees que llevaron esos enormes bloques de piedra hasta la parte más alta de la fortaleza?
- b. Pide a uno de tus familiares que describa su lugar favorito de la comunidad y anótalo.

Ahora...

Selecciona uno de los lugares turísticos de tu comunidad y **escribe** una descripción. **Acuérdate** de mencionar las características más importantes.

Seguimos leyendo descripciones

1 **Observa** el texto que leeremos y **responde** estas preguntas.

- a. Según la imagen y el título, ¿qué se describirá en este texto?
- b. ¿Qué aprenderás sobre Ollantaytambo?



2 **Leemos** el texto.

Ollantaytambo: el mirador de los incas

Ollantaytambo fue un centro militar, religioso y agrícola. Esta **fortaleza** fue edificada en una ladera empinada, hace más de 500 años, por el inca Pachacútec. Su nombre significa ‘mirador’.

Está ubicada en la provincia de Urubamba, a 80 kilómetros de la ciudad del Cusco, en el Valle Sagrado.

Para su construcción se emplearon enormes rocas pulidas y cortadas, que fueron trasladadas desde una cantera ubicada a 6 kilómetros de distancia y **engastadas** unas en otras como un rompecabezas.

El diseño del lugar era el de una cuadrícula: en el centro, se ubicaba la plaza principal, y había calles empedradas que tenían acequias a los lados, las cuales canalizaban el agua de la lluvia.

Además, en la fortaleza, se construyeron unas edificaciones llamadas *tambos* (en las cuales se guardaban alimentos, como el maíz, que habían sido sembrados en los andenes), y en la parte más alta de esta, el Templo del Sol.

Ollantaytambo es, en la actualidad, visitada por turistas nacionales y extranjeros, que admiran su belleza.



3 Responde.

- a. ¿Qué es Ollantaytambo? ¿Hace cuánto tiempo fue construida esta fortaleza?
- b. ¿Qué se empleó para su construcción? ¿Cuál fue la forma de hacerlo?
- c. ¿Qué otras edificaciones o lugares se encuentran cerca de Ollantaytambo?
- d. ¿Qué significado le das a “mirador de los incas”?
- e. ¿Qué sientes al conocer, mediante las descripciones, estos lugares que dejaron los antiguos peruanos?

4 Escribe en tu cuaderno.

- a. Diez palabras del texto. Escoge las que te interesan más.
- b. Elige tres palabras y con ellas forma oraciones. Pide a un compañero que te ayude a copiarlo.

Ahora...

Con la ayuda de tu docente describe un lugar turístico que conozcas. Luego, **escribelo** en tu cuaderno y **dibuja**.

Demuestro lo aprendido

1 Responde.

- a. ¿Qué has leído en esta ficha?
- b. ¿Cuál de las tres descripciones te gustó más? ¿Por qué?
- c. ¿Qué recuerdas sobre la descripción de “La plaza de Cusco”?
- d. ¿Qué más te gustó de la descripción del “Templo del Sol”?
- e. ¿Qué fue lo más interesante de la descripción de “Ollantaytambo: el mirador de los incas”?

- 2 **Escribe** en tu cuaderno un texto corto sobre una de las descripciones de la ficha. Luego, **hazle** un dibujo.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

A	A	A	A	A
E	E	E	E	E
I	I	I	I	I
O	O	O	O	O
U	U	U	U	U
B	B	B	B	C

A

A

A

A

A

E

E

E

E

E

I

I

I

I

I

O

O

O

O

O

U

U

U

U

U

C

B

B

B

B

C	C	C	D	D
D	D	F	F	F
G	G	G	H	H
H	J	J	J	K
K	K	L	L	L
L	M	M	M	M

D	D	C	C	C
F	F	F	D	D
H	H	G	G	G
K	J	J	J	H
L	L	L	K	K
M	M	M	M	L

<u>N</u>	<u>N</u>	<u>N</u>	<u>Ñ</u>	<u>Ñ</u>
<u>P</u>	<u>P</u>	<u>P</u>	<u>Q</u>	<u>Q</u>
<u>Q</u>	<u>R</u>	<u>R</u>	<u>R</u>	<u>S</u>
<u>S</u>	<u>S</u>	<u>T</u>	<u>T</u>	<u>T</u>
<u>V</u>	<u>V</u>	<u>W</u>	<u>W</u>	<u>X</u>
<u>X</u>	<u>Y</u>	<u>Y</u>	<u>Z</u>	<u>Z</u>

Ñ	Ñ	N	N	N
Q	Q	P	P	P
S	R	R	R	Q
T	T	T	S	S
X	W	W	V	V
Z	Z	Y	Y	X

a

a

a

a

a

e

e

e

e

e

i

i

i

i

i

o

o

o

o

o

u

u

u

u

u

b

b

b

b

c

<u>a</u>	<u>a</u>	<u>a</u>	<u>a</u>	<u>a</u>
<u>e</u>	<u>e</u>	<u>e</u>	<u>e</u>	<u>e</u>
<u>i</u>	<u>i</u>	<u>i</u>	<u>i</u>	<u>i</u>
<u>o</u>	<u>o</u>	<u>o</u>	<u>o</u>	<u>o</u>
<u>u</u>	<u>u</u>	<u>u</u>	<u>u</u>	<u>u</u>
<u>c</u>	<u>b</u>	<u>b</u>	<u>b</u>	<u>b</u>

<u>c</u>	<u>c</u>	<u>c</u>	<u>c</u>	<u>d</u>
<u>d</u>	<u>d</u>	<u>d</u>	<u>d</u>	<u>f</u>
<u>f</u>	<u>f</u>	<u>f</u>	<u>g</u>	<u>g</u>
<u>g</u>	<u>g</u>	<u>h</u>	<u>h</u>	<u>h</u>
<u>h</u>	<u>j</u>	<u>j</u>	<u>j</u>	<u>j</u>
<u>k</u>	<u>k</u>	<u>k</u>	<u>k</u>	<u>l</u>

<u>d</u>	<u>c</u>	<u>c</u>	<u>c</u>	<u>c</u>
<u>f</u>	<u>d</u>	<u>d</u>	<u>d</u>	<u>d</u>
<u>g</u>	<u>g</u>	<u>f</u>	<u>f</u>	<u>f</u>
<u>h</u>	<u>h</u>	<u>h</u>	<u>g</u>	<u>g</u>
<u>j</u>	<u>j</u>	<u>j</u>	<u>j</u>	<u>h</u>
<u>l</u>	<u>k</u>	<u>k</u>	<u>k</u>	<u>k</u>

l	l	l	l	m
m	m	m	m	n
n	n	n	ñ	ñ
ñ	ñ	p	p	p
p	p	q	q	q
q	r	r	r	r

m	l	l	l	l
n	m	m	m	m
ñ	ñ	n	n	n
p	p	p	ñ	ñ
q	q	q	p	p
r	r	r	r	q

<u>r</u>	<u>s</u>	<u>s</u>	<u>s</u>	<u>s</u>
<u>s</u>	<u>t</u>	<u>t</u>	<u>t</u>	<u>t</u>
<u>v</u>	<u>v</u>	<u>v</u>	<u>v</u>	<u>w</u>
<u>w</u>	<u>w</u>	<u>w</u>	<u>x</u>	<u>x</u>
<u>x</u>	<u>x</u>	<u>y</u>	<u>y</u>	<u>y</u>
<u>y</u>	<u>z</u>	<u>z</u>	<u>z</u>	<u>z</u>

<u>s</u>	<u>s</u>	<u>s</u>	<u>s</u>	<u>r</u>
<u>t</u>	<u>t</u>	<u>t</u>	<u>t</u>	<u>s</u>
<u>w</u>	<u>v</u>	<u>v</u>	<u>v</u>	<u>v</u>
<u>x</u>	<u>x</u>	<u>w</u>	<u>w</u>	<u>w</u>
<u>y</u>	<u>y</u>	<u>y</u>	<u>x</u>	<u>x</u>
<u>z</u>	<u>z</u>	<u>z</u>	<u>z</u>	<u>y</u>

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional



Escudo Nacional

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.-

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.-

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.-

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.-

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.-

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.-

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20.-

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.-

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.- Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.-

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.- Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25.-

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.-

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.-

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.-

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA